



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN,
JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

REPORTE DE ACTIVIDADES QUINCENAL

CONTRATADO ASIMILADO A SALARIO:	RICARDO ORTIZ MARTINEZ
NOMBRAMIENTO:	ASESOR ADMINISTRATIVO - CONTABLE
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIRECCIÓN:	HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PERIODO DE ACTIVIDADES QUE SE INFORMAN:	01 AL 15 DE JUNIO DE 2025
ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CON LA ASESORIA:	
1.- AUXILIAR EN EL USO DEL SOFTWARE IMPLEMENTADO PARA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO EN ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES.	
2.- ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATORIA Y EVIDENCIAS DOCUMENTALES DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS E INGRESOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA.	
3.- ASESORIA EN LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EN LA AFECTACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS Y EGRESOS, CONFORME A LOS CLASIFICADORES DEL OBJETO DEL GASTO DE LA ASEJ Y CONAC; ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA – JURÍDICA QUE JUSTIFIQUEN Y COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DICTADOS POR LA CONAC, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.	
4.- ATENCIÓN DE DUDAS Y SITUACIONES INCIERTAS EN LA CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS DENTRO DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRO PRESUPUESTAL Y CUENTAS DE ACTIVO.	
5.- APOYO EN LOS TRABAJOS DE CONTABILIDAD Y ANALISIS PRESUPUESTAL PARA EL CIERRE CONTABLE DEL CORTE ANUAL.	

OCOTLÁN, JALISCO A 15 DE JUNIO DE 2025

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6

RICARDO ORTIZ MARTINEZ

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."